

Hasta hoy lunes 15 de abril puede participar en la convocatoria del Programa de Estudios en el exterior

Ya está habilitada la recepción de documentos para postularse al Programa de Estudios en el Exterior 2024. Recuerde que en esta convocatoria se ofrecen dos programas de maestría: **Administración Pública y Políticas Públicas**. El patrocinio en doctorado en Economía, Derecho Económico y jóvenes talento (música) se mantiene.

El objetivo de este programa es fomentar la formación de profesionales nacionales para que el país cuente con un mayor número de profesoras y profesores, investigadoras e investigadores, funcionarias y funcionarios públicos, y artistas altamente capacitados.

Los cupos estarán distribuidos así:

- 3 cupos para personas que hayan sido aceptadas en [programas doctorales en Economía */](#)
- 2 cupos para personas que hayan sido aceptadas en [programas de maestrías en Administración Pública o maestrías en Políticas Públicas */](#)
- 1 cupo para personas que ya hayan sido aceptadas en [programas de Derecho Económico](#)
- 1 cupo para personas que hayan sido aceptadas en [programas de Música](#)

Estos cupos serán redistribuidos de acuerdo con la [metodología establecida por el Banco de la República](#).

Consulte todos los [requisitos y condiciones](#) e inicie con tiempo el proceso de postulación.

Fecha de publicación:

Lunes, abril 15 de 2024 - 12:00pm

Hora

8:41

- [Imprimir](#)